

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja constancia que los días 24,25 y 26 de octubre del año que avanza, la titular del despacho se le concedió permiso por parte del H. Tribunal Superior del Distrito para asistir a las pruebas UAT previo al despliegue del SISTEMA INTEGRADO UNICO DE GESTION JUDICIAL "SIUGJ"-primera fase, en la Ciudad de Pereira. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA



JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES

Proceso:	Ordinario Laboral de Única Instancia
Demandante:	Yerson David Alzate Florez
Demandado:	Constructora Diez Cardona S.A.S y otros
Radicación:	63-001-41-05-001-2018-00402-00

**Armenia, Treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós
(2022)**

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, y en virtud a que no fue posible llevar a cabo la audiencia que se encontraba previamente programada, se dispone fijar como nueva fecha para la realización de la audiencia de que trata el Art. 72 del C.P.L el día **VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M)**, fecha y hora en la que se evacuaran todas las etapas previstas para la realización de la audiencia.

Notifíquese y cúmplase

Firmado Electrónicamente
MARILU PELAEZ LONDOÑO
JUEZA

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
01 DE NOVIEMBRE DE 2022

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA

Firmado Por:

**Marilu Pelaez Londono
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
Armenia - Quindío**

**Laura Esther Murcia Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 1
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d9bf849f2b413c6f75cd3790b5020d40e177775727044946fa2b65b4d43e598**

Documento generado en 31/10/2022 09:46:25 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**